

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,  
MOCIONES Y PROPOSICIONES  
NO DE LEY

22 de febrero de 1980

Núm. 285-I

### INTERPELACION

**Cumplimiento del programa legislativo en materia de agricultura.**

**Presentada por don Juan Colino Salamanca.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Juan Colino Salamanca, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre cumplimiento del programa legislativo en materia de agricultura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

Juan Colino Salamanca, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 y siguientes del Reglamento provisional del

Congreso, presenta la siguiente interpelación sobre cumplimiento del programa legislativo en materia de agricultura.

Con fecha de 6 de junio de 1979 el señor Ministro de Agricultura decía ante el Pleno del Congreso de los Diputados: "Anuncio, pues, ante la Cámara el propósito decidido del Gobierno de remitir, en los plazos que indicaré también, los siguientes once proyectos de ley". De ellos, los siguientes: Proyecto de ley de Tierras ociosas, Acceso a la propiedad de jóvenes agricultores, Estatuto de la explotación familiar agraria, Modificación de la Ley de reforma y desarrollo agrario y de Sanidad vegetal y pecuaria, tenían que haber entrado en esta Cámara antes de fin de año y antes del 30 de enero de 1980 un Proyecto de ley de agricultura de montaña.

En resumen, antes de fin de año (1979) de los seis proyectos anunciados sólo tuvo entrada uno, el correspondiente a Protección de tierras de emigrantes. Si tomamos como referencia la fecha de 30 de enero de 1980, de siete proyectos sólo ha tenido entrada uno.

Si a esta escasa iniciativa legislativa gubernamental unimos los resultados económicos del sector agrario durante 1979 y las expectativas de futuro con importantes alzas en los costes del sector, el panorama es más que preocupante y hace dudar de que exista una "especial atención por parte de los poderes públicos" hacia el sector

agrario, como aseguraba el señor Ministro en la intervención antes citada.

Por lo expuesto, el Diputado que suscribe desea conocer los motivos y causas que han determinado el retraso en el envío a la Cámara de los proyectos anunciados.

Palacio de las Cortes, 6 de febrero de 1980.—Juan Colino Salamanca.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.500 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID